

**RENDICIÓN 20
DE CUENTAS 23**

**Acta de Compromiso
Coordinación Zonal 8**



**EL NUEVO
ECUADOR**

Ministerio del Deporte

Contenido

| | |
|--|---|
| 1. AGENDA DE AUDIENCIA PÚBLICA | 3 |
| 2. DELIBERACIÓN SOBRE EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS | 4 |
| 3. APORTES CIUDADANOS | 4 |
| 4. COMPROMISOS | 5 |
| 5. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD..... | 6 |

| ACTA DE COMPROMISO DEL MINISTERIO DEL DEPORTE | | | |
|--|--|-----------------------------|-----------------------------|
| COORDINACIÓN ZONAL 8 | | | |
| RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2023 | | | |
| Tema: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas periodo 2023. | Hora Inicial: 10:00 | Fecha: 15-03-2024 | Hora Final: 11:00 |
| | Lugar: Auditorio de FEDENADOR Avenida del Bombero Guayaquil | | |
| ANTECEDENTES | | | |
| <p>Mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, emite el Reglamento de Rendición de Cuentas, que tiene como objeto establecer los mecanismos de rendición de cuentas, procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas, que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación de la ciudadanía para evaluar la gestión pública.</p> <p>Mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 de 13 de diciembre de 2023, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, reforma el Art. 20 del Reglamento de Rendición de Cuentas sobre el cumplimiento del informe de rendición de cuentas, en los siguientes términos: <i>“Se considerará cumplido el informe de rendición de cuentas que se entregue al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a través del Sistema Informático existente para el efecto, en Estado Finalizado con el código QR, dentro del plazo establecido, una vez que se verifique la implementación de una deliberación pública participativa y que el Acta/ Plan de Trabajo incluya todos los acuerdos y compromisos alcanzados entre los sujetos a rendir cuentas y la ciudadanía.</i></p> <p><i>Es deber del sujeto obligado garantizar la disponibilidad de la información mediante los links de verificación de sus formularios presentados al CPCCS.</i></p> | | | |
| DELIBERACIÓN PÚBLICA A LA CIUDADANÍA | | | |
| 1. AGENDA DE AUDIENCIA PÚBLICA | | | |
| 1.1 <i>Bienvenida a autoridades y ciudadanía.</i> | | | |
| 1.2 <i>Presentación de evento Rendición de Cuentas 2023 de la Coordinación Zonal 8 del Ministerio del Deporte.</i> | | | |
| 1.3 <i>Presentación del Coordinador Zonal 8 del Deporte, Ing. Bolívar Escobar, quien liderará la deliberación pública.</i> | | | |
| 1.4 <i>Espacio de interacción del público sobre la Rendición de Cuentas 2023 (En este momento a quienes deseen, se les entregará un papel y un bolígrafo para que indiquen nombre, entidad y pregunta).</i> | | | |
| 1.5 <i>Agradecimiento a las personas del público por haber asistido a la deliberación pública de la Rendición de Cuentas de 2023 de la Coordinación Zonal 8 del Ministerio del Deporte.</i> | | | |
| 1.6 <i>Foto oficial.</i> | | | |

2. DELIBERACIÓN SOBRE EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

En cumplimiento a los artículos Nro. 7.- *Deberes de los sujetos obligados a rendir cuentas*, Nro.22.- *Deliberaciones Públicas* y *Disposición Transitoria Única* del Reglamento de Rendición de Cuentas emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, esta Cartera de Estado, realizó:

- Convocatoria pública en redes sociales del evento. Disponible en: <https://x.com/DeporteEc/status/1767292272444334170?t=nOQ54qu2p-KWcHC200T0eg&s=08>
- Evento de rendición de cuentas en el Auditorio del FEDENADOR, realizada el 15 de marzo de 2024. Disponible en: <https://www.deporte.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023-zona-8/>
- Creación de formulario en Google Forms, para la recepción de los aportes ciudadanos, a través de la página web institucional y redes sociales durante un periodo de dos semanas (catorce días). Disponible en: https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=JoffoTFe4kaFGQW5Mjj0zJduDNjsDeRFgaC_PU6nnnFUNE43TkhSOFZES0hOMkhTWjNUSUszNVdHUu4u&origin=IprLink

3. APORTES CIUDADANOS

La Coordinación Zonal 8 del Ministerio del Deporte, a la fecha de suscripción de la presente acta, no recibió comentarios y/o aportes ciudadanos al Informe de Rendición de Cuentas 2023, a través del enlace al formulario de Google Forms.

| Nro.. | APORTE Y/O COMENTARIOS |
|-------|--|
| 1 | Techos presupuestarios de las ligas cantonales |

La Coordinación Zonal 8, en el evento de deliberación, recibió el siguiente aporte:

| Nro.. | APORTE Y/O COMENTARIOS |
|-------|--|
| 1 | Agradecen el trabajo que se está haciendo con todo el equipo desde la Coordinación Zonal y la iniciativa de la agenda y política de estar en territorio, y conocer de cerca que está sucediendo en los diferentes organismos deportivos a nivel de la inherencia de la Coordinación Zonal, esperando que se pueda visitar Galápagos, intercambiar criterios y puedan conocer como está funcionando el deporte en Galápagos y de que forma pueden ayudar al proceso del desarrollo deportivo de la Provincia. |







4. COMPROMISOS

El Ministerio del Deporte, en el marco del proceso de Rendición de Cuentas del año 2023, mantiene el compromiso que a continuación se describe:

| UNIDAD RESPONSABLE | COMPROMISO | FECHA DE CUMPLIMIENTO |
|----------------------|--|-----------------------|
| Coordinación Zonal 8 | <p>Mantener los techos presupuestarios de las Ligas Cantonales en relación al ejercicio 2023.</p> <p>Tener una agenda en la Provincia de Galápagos y conocer la necesidad de la Provincia y dada la situación geográfica intentar ser aún más ágiles y ver como aportar en lo que corresponda al desarrollo de la Región Insular.</p> <p>Seguir llevando a cabo las visitas a las ligas cantonales para conocer de cerca su infraestructura y entender la realidad de cada una.</p> <p>Esta información nos permite articular estrategias efectivas para mejorar el fomento del deporte en cada cantón.</p> <p>Llevar a cabo una gestión ordenada y transparente.</p> <p>Mantener el acompañamiento y/o asesoría en todos los servicios que brinde la CZ8.</p> | 31/12/2024 |

Cabe indicar que, la Coordinación Zonal 8 ha realizado y cumplido con las diferentes fases establecidas en el Reglamento de Rendición de Cuentas establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; resultado de esta premisa, se pueden evidenciar que, el estado del Informe de Rendición de Cuentas en la plataforma del CPCCS evidenciable en el link, refleja estado completo.

5. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

| NOMBRES | CARGO | FIRMA |
|------------------------------------|--|--|
| Elaborado por: | | |
| Cpa. July González Pihuave | Analista de Planificación Regional |  Firmado electrónicamente por: JULY VIVIANA GONZALEZ PIHUAVE |
| Lcda. Ma. José Guadalupe Villacrés | Analista de Comunicación Social Regional |  Firmado electrónicamente por: MARIA JOSE GUADALUPE VILLACRES |
| Cpa. Angélica Caicedo León | Analista Financiero Regional 3 |  Firmado electrónicamente por: ANGELICA MARIA CAICEDO LEON |
| Mgtr. Cristina Arcos Mejía | Abogado Regional 3 |  Firmado electrónicamente por: CRISTINA ESTEFANIA ARCOS MEJIA |
| Lcdo. Máximo Ochoa Murillo | Analista de Educación Física Regional |  Firmado electrónicamente por: MAXIMO ANGEL OCHOA MURILLO |
| Revisado y Aprobado por: | | |
| Ing. Bolívar Escobar San Lucas | Coordinador Zonal 8 |  Firmado electrónicamente por: BOLIVAR ALFREDO ESCOBAR SAN LUCAS |